

**SESION ORDINARIA N° 65  
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL**

En Ñipas, a 08 días del mes de Septiembre del año 2014, y siendo las 15:50 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 65, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión Ordinaria don Jorge Aguilera Gatica, Primer Concejal.

Asisten los siguientes Concejales:

Sr. Claudio Rabanal Muñoz.  
Sr. Gerardo Vásquez Navarrete.  
Sr. Rodrigo Aguayo Salazar.  
Sr. Jorge Aguilera Gatica.  
Sr. Leonardo Torres Palma.  
Sr. Víctor Rabanal Yevenes.

Secretario Municipal: José A. Valenzuela Bastias.

Administradora Municipal; Patricia Vergara Gómez.

Sr. Jorge Aguilera, señala "En el nombre de Dios, la Patria y la Comuna de Ránquil", se abre la Sesión.

Sra. Patricia Vergara, Administradora Municipal, señala que la ausencia del Presidente Titular y Alcalde, fue citado este fin de semana por intermedio del Senador Navarro a una reunión en la Subdere, junto con la Municipalidad de Coelemu, para el día de hoy y es acompañado por nuestro Secplan, mas dos funcionarios de la Municipalidad de Coelemu y esa es la razón porque no esta presente en la Sesión de Concejo.

**1.- TEMA: APROBACION DE ACTA ANTERIOR.**

Sr. Jorge Aguilera; consulta si hay observaciones sobre el acta anterior, que corresponde a la Sesión Ordinaria N° 64, del 01/09/14.

Si no hay más observaciones, se somete a votación.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba  
Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba.  
Sr. Claudio Rabanal; aprueba.  
Sr. Leonardo Torres; aprueba.  
Sr. Víctor Rabanal; aprueba  
Sr. Jorge Aguilera; aprueba

Conclusión; se aprueba en forma unánime el Acta de la Sesión Ordinaria N° 64, de fecha 01/09/2014, por el Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

**2.- TEMA: CORRESPONDENCIA.**

Sra. Patricia Vergara, el Señor Alcalde recibió una llamada el día sábado en la tarde, indicando que el día martes en la tarde el Sr. Intendente, visitará nuestra comuna y quiere invitar a los Concejales y a quienes el Sr. Alcalde considerara prudente invitar. Va a ser una reunión bastante corta y técnica. Hoy en la mañana me llamó el Coordinador de Gobernación Sr. Monrroy y señaló que el Sr. Intendente el día martes visita tres comunas a las 9 de la mañana. Parte en la comuna de

Ñiquén, 12:00 horas parte en la comuna de Coihueco y a las 15:30 horas en la comuna de Ránquil. Nos pidieron mayor participación y nosotros estamos invitando a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, Unión Comunal de Adultos Mayores, a la Unión Comunal de Mujeres, a los representantes del Colegio de Profesores, a la Directora del Liceo, al Director de la Escuela Básica y mas el Consejo Comunal de la Sociedad Civil.

Sr. Jorge Aguilera, consulta por qué no se hizo una invitación a los Presidentes de los Clubes Deportivos.

Sra. Patricia Vergara, señala que ellos hacen el listado de quienes invitar, nosotros agregamos

### **3.- TEMA: REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY N° 20.285.**

Sr. Jorge Aguilera, señala que en Sesión pasada se entregó el Reglamento para la Aplicación de la Ley N° 20.285, sobre acceso a la información y para eso está presente don Agustín Muñoz, para exponer el tema.

Sr. Agustín Muñoz, encargado de la unidad de Control, señala que de acuerdo al convenio firmado el año pasado con el Consejo de Transparencia, nos obliga a implementar un reglamento interno y procedimientos para dar cumplimiento a las obligaciones que imparte la Ley de Transparencia.

Todos los funcionarios de la Municipalidad ya sea de planta, a contrata y los contratados a honorarios, deberán dar estricto cumplimiento al principio de Transparencia de la función pública.

Dentro de la Transparencia y Activa y Pasiva, quedaron como responsables la Sra. Patricia Vergara, encargada de Transparencia Municipal, Don José Valenzuela, encargado de transparencia Activa, Generadores de Información, todos los Directores de Departamento, Revisor de Información y encargado de Transparencia Pasiva, don Agustín Muñoz.

Sobre la Transparencia Pasiva, que consiste en el ingreso de solicitudes de acceso a la información a través de la Oficina de Partes del municipio, estará a cargo doña Ana Mena Palacios y don José Valenzuela.

Secretario Municipal, informa que hay un nuevo cambio de plataforma con respecto a la información activa, ahora va a ser más flexible y se le puede realizar modificaciones. Esta nueva ley también analiza el proceso de resguardos y custodia de documentos, por lo tanto se deberán revisar los procesos y aplicar la normativa vigente.

Sr, Agustín Muñoz; señala que el reglamento interno abarca todo la información de acceso a la Transparencia.

Sr. Jorge Aguilera, si no hay consultas, se somete a consideración el reglamento de Transparencia.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba.

Sr. Rodrigo Aguayo, aprueba.

Sr. Claudio Rabanal, aprueba.

Sr. Leonardo Torres, aprueba.

Sr. Víctor Rabanal, aprueba.

Sr. Jorge Aguilera, aprueba.

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por los miembros del Concejo, el Reglamento Interno Municipal de la Ley 20.285, sobre acceso a la información Pública.

#### **4.- TEMA: MODIFICACION AL REGLAMENTO DE BIENESTAR.**

Sr. Agustín Muñoz, señala que los dirigentes del Comité de Bienestar del Municipio, están modificando los parámetros de devolución de gastos en medicamentos y quedaría lo siguiente:

### **TÍTULO VIII**

#### **DE LOS BENEFICIOS Y PRESTACIONES:**

##### **Beneficios y prestaciones de Salud:**

Modifíquese el porcentaje por concepto de devolución de gastos Médicos en los siguientes puntos:

##### **Donde Dice:**

01.- Consultas médicas	hasta 20% U.T.M.
07.- Exámenes de laboratorio de carácter médico....	hasta 20% U.T.M.
08.- Exámenes radiológicos, hispatológicos, de imagenología de carácter médico	hasta 20% U.T.M.
09.- Medicamentos	hasta 30% U.T.M.

##### **Debe Decir:**

<b>Punto 01 (Consultas Medicas)</b>	<b>hasta 40% U.T.M.</b>
<b>Punto 07 (Exámenes de laboratorio de carácter medico):</b>	<b>hasta 40% U.T.M.</b>
<b>Punto 08 (Exámenes radiológicos, hispatologicos, de imagenologia de carácter medico):</b>	<b>hasta 40% U.T.M.</b>
<b>Punto 09 (Medicamentos)</b>	<b>hasta 40% U.T.M</b>

##### **Actividades Facultativas:**

**Se agrega dentro de las Actividades Facultativas:**

**Paseo (01 vez en el año) hasta 07 U.T.M.**

Sr. Jorge Aguilera, consulta si hay dudas respecto a lo presentado, para someterlo a votación.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba.

Sr. Rodrigo Aguayo, aprueba.

Sr. Claudio Rabanal, aprueba.

Sr. Leonardo Torres, aprueba.

Sr. Víctor Rabanal, aprueba.

Sr. Jorge Aguilera, aprueba.

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por los miembros del Concejo, la modificación al Reglamento de Bienestar, Título VIII, de los Beneficios y Prestaciones de Salud.

## 5.- TEMA: PROGRAMA DE FIESTAS PATRIAS.

Sra. Patricia Vergara, solicita al Concejo la aprobación del Programa de Fiestas Patrias.

Hay dos instituciones que solicitaron hacer juegos populares en Manzanal y Ñipas.

Hay solicitud de la Junta de Vecinos de Ñipas, para realizar el Concurso de Cueca el día 18 en el Gimnasio Municipal.

Hay una sola solicitud de ramadas en la localidad de las Rozas en Ñipas. No han llegado más solicitudes de juegos populares por la oficina de Partes.-

Se avisó en reunión de Juntas de vecinos, se informó sobre la presentación de solicitudes, para actividades para el 18.

Sr. Víctor Rabanal; señala que se menciona el tema de las ramadas, a finales del mes de agosto, pero en cierta forma, hasta cuándo se van a recibir las solicitudes de ramadas para este 18, para que la gente saque los permisos correspondientes. Como usted lo señala no hay un requerimiento formal, eso va a significar que de cierta forma nosotros vamos a ser criticados a través de estas páginas sociales, con respectos que no presentamos interés en que hayan actividades dentro de la comuna. Por lo tanto yo sugiero, de que esta información se dé a conocer y se repita en el transcurso de estos días, porque quedan exactamente 10 días para Fiestas Patrias y que se dé a conocer que el municipio ha dado todas las facilidades para que se puedan realizar actividades en diferentes sectores y que se le ha dado la posibilidad a las organizaciones para que en cierta forma puedan hacer sus beneficios y sacar sus ramadas. En otras comunas faltan permisos para sacar ramadas y aquí no pasa eso, y yo creo que falta preocupación del municipio para que se den facilidades en sacar ramadas.

Sra. Patricia Vergara, se habló con el encargado de Rentas y Patentes y él me habló que habían requisitos solamente para el 29 de septiembre y también se le solicitó un requerimiento de ramadas y se envió a la radio y don Sergio Rivas ha estado por lo menos una vez al día anunciando los requisitos que deben tener las personas que deseen sacar ramadas y eso se hizo cuando usted lo solicitó en la penúltima Sesión de Concejo.

Sr. Víctor Rabanal, lo que yo quería señalar en cierta forma, es cuando se hacen algunos beneficios para algunos Clubes Deportivos o alguna organización que solicitan permisos y terminan beneficiadas personas en forma particular, en ese sentido creo que también haya una consulta con respecto a las actualizaciones de las directivas ya sea de las Juntas de Vecinos, Clubes deportivos o cualquier organización, para que en cierta forma haya una responsabilidad con respecto a quienes vienen a pedir permisos, porque este tema se toma como chacota y nadie termina siendo responsable.

Sra. Patricia Vergara, yo me di cuenta el año pasado que a última hora llega la gente con su solicitud de permiso, están acostumbrado a esperar el último minuto, yo creo que esperan el clima como se va a comportar para solicitar sus permisos y se les exigen todos los permisos, del Servicio de Salud y Servicio de Impuesto Internos.

Sra. Patricia Vergara, entrega en ejemplar con el programa a cada Concejal, vienen, las actividades escolares de la última semana, miércoles 17 inauguración de ramadas, jueves 18 es el día del desfile cívico y 20:00 horas el concurso de cueca en el gimnasio municipal, en este evento el municipio aporta los premios para los primeros lugares y la amplificación y el día 19 juegos populares del Club de Huasos de Ñipas y desfile de las iglesias evangélicas.

Sr. Jorge aguilera, consulta por la aprobación del programa de fiestas Patrias 2014.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba.  
 Sr. Rodrigo Aguayo, aprueba.  
 Sr. Claudio Rabanal, aprueba.  
 Sr. Leonardo Torres, aprueba.  
 Sr. Víctor Rabanal, aprueba.  
 Sr. Jorge Aguilera, aprueba.

Conclusión: se aprueba el programa de Fiestas Patrias para el año 2014.

Se hace entrega del informe de evaluación de transparencia año 2014, solicitado por el concejal Gerardo Vásquez.

Sr. Agustín Muñoz; con respecto al informe que se hace entrega, hubo reparos a la evaluación del Consejo de la Transparencia, porque estaba la información de las auditorias 2013 y 2014 y el personal no estaba separado por escalafones, el porcentaje general fue de un 49,0%, fueron injustos en la evaluación.

### **INCIDENTES O PUNTOS VARIOS.**

#### **Sr. Claudio Rabanal.**

1.- Quiere solicitar un punto a tratar y que quede en tabla para la próxima Sesión y quiere pedir a los colegas que lo apoyen en este tema. Creo que el estadio actualmente es una necesidad directa y urgente de la comunidad. Hemos tenido logros a nivel comunal en el futbol pero lamentablemente no tenemos una cancha de futbol o estadio empastado y creo que es un tema que debemos tratar en comisión de deportes y con el municipio y ver en qué situación está el proyecto de la cancha de futbol empastada y lograr el gran sueño. Mi colega Aguayo, está molesto también con el tema y deberíamos ver la forma de cómo obtener la cancha de futbol empastada y de qué forma abordarlo y darle una solución definitiva, a todos nos dejaría como una buena administración. Vi ayer jugar la selección infantil de Ránquil, la cual ganó y van a ser los futuros representantes de la comuna, se han obtenido logros y no veo que se esté trabajando en el tema estadio o cancha de futbol. Quiero pedir el apoyo a los colegas y tratar de hacer una reunión exclusiva con el tema.

**Sr. Gerardo Vásquez**, yo estaba esperando el tema y que el Alcalde lo indicara, yo hace más menos un mes logré contactarme con la Ministra de Deportes, a través de su jefe de Gabinete, si podíamos tener una reunión en Santiago, me pidieron hacerle a fines de Julio la reunión, pero aludieron que todavía estaban en la conformación del Ministerio. En la última llamada telefónica al Jefe de Gabinete, él me dice que dineros en el Ministerio no hay presupuestariamente y que todo lo está manejando el IND, con esa información me empecé a contactar con el encargado del IND de Concepción Sr. Camilo Benavente y lo comprometí a él a venir a la comuna y vino en una instancia y tocó que el Alcalde andaba en Santiago, pero se hizo la reunión en el municipio un día miércoles a las 16:00 horas, se hizo la reunión y le pedí al Alcalde de hacer la presentación del proyecto que se tiene con el Secplan para que lo conociera el director del IND. El Director vino con su arquitecto y jefe de prensa y se le presentó un rayado de la cancha de futbol que tenemos y en resumen él dijo ningún problema e indicó que le presentáramos el proyecto lo antes posible de este estadio y lo hacemos con pasto sintético, con la sugerencia que hacia el arquitecto porque el estadio esta de poniente a oriente y él indicó que no había problema se aprueba igual porque se alude que es una cancha antigua con más de 40 años y el Director está facultado para aprobar igual el proyecto y después tenemos que buscarnos los contactos políticos para poder aprobarlos, está aquí se yo.

Sr. Claudio Rabanal, la compra del terreno de la viña de don Mardoco, nos fue presentado en el mes de diciembre del 2008, cuando asumimos, por M\$ 26.000, que lo aprobamos en el Concejo, por presentación de don Julio Fernández. Actualmente, creo que llamaron al dueño del terreno y le avisaron que no se lo iban a comprar. Ahora por lo que está indicando el colega Vásquez, el estadio no necesita girarlo de norte a sur. Lo yo quiero es formar una comisión que ayude a trabajar este proyecto.

Sr. Gerardo Vásquez, señala que como es un tema importante deberíamos tener una reunión extraordinaria o una reunión de comisión y se le solicita al Alcalde que se nos informe por parte del Secplan, en qué va el proyecto.

Sr. Víctor Rabanal; yo tengo la intención de aprobar si hay que votar la sugerencia del Concejal Claudio Rabanal, pero yo creo que nosotros tenemos una responsabilidad enorme con respecto a este tema, porque a todos nosotros nos gusta salir a las canchas el día domingo, pero sin ser mal intencionado con el Señor Alcalde que no está en este minuto y no me gusta hablar a las espaldas de las personas, pero yo me recuerdo que tiempo atrás hubo una reunión con la Asociación de Fútbol, donde el Alcalde asistió con don Julio Fernández, donde había un mini plano y se prometió que se iba hacer un estadio allá por el año 2012, y que era un proyecto que estaba poco menos aprobado y que don Julio se quedaba en las tardes para poder desarrollar ese proyecto y poderlo presentar dentro de los plazos estimados que regían estas bases; cosas que nunca más supimos y cuando ingresamos en este nuevo periodo compramos un terreno donde se iba hacer un polideportivo, con una piscina olímpica, una cancha de carreras, un estadio y que fuimos cuestionado por la comunidad que se pagó una cantidad enorme de plata. Pero después se habló sobre el terreno donde está emplazado la actual cancha de Ñipas, no servía porque estaba considerado dentro de los terrenos inundables y había una serie de dificultades. Me parece útil lo que señala el colega Vásquez, de que lo conversó con don Camilo Benavente y que no había ningún problema en general un estadio en la cancha actual. Yo creo que el Sr. Alcalde nos debe una explicación respecto a esto, aquí se dijo que iba a salir el año 2012 y que luego se iba a construir en el nuevo terreno y la verdad es que no hemos visto nada. La cancha de Nueva Aldea, tampoco no ha pasado nada y aquí hay una falta del municipio de no responsabilizar íntegramente a la empresa Arauco.

Sr. Jorge Aguilera, señala que debemos fijar una reunión de la comisión de deportes para el lunes 15 de septiembre a las 15:30 horas y se invita al Alcalde y al Secplan para que presente el proyecto, se aprueba por todos los miembros del Concejo.

Sr. Claudio Rabanal; hay gente que fue a reclamar a Arauco de que las luces de los paraderos del Itata, no encienden. Y sobre mi paradero, no sé si está en proyecto o no, porque todavía sigue la lluvia y la gente se moja esperando el bus.

Sr. Rodrigo Aguayo.

1.- Su primer punto vario, Sr. Presidente, es solicitar que se respete el protocolo que debe haber en cada uno de los actos públicos, concursos, eventos, campeonatos comunales de cueca. El día Jueves en la tarde asistimos al campeonato comunal de cueca, al llegar al lugar en la primera fila no estábamos los Concejales, estábamos en segunda fila. Don Benjamín Maureira fue Alcalde, de la comuna de Trehuaco, dio la orden inmediatamente para ser sentados en primera fila. Los Concejales pasan hacer autoridades por protocolo.

2.- Señora Patricia Vergara, como yo se que usted está participando en la comisión del desfile del 18 de septiembre, pongo la alerta, que ocurre si ese día amanece

con lluvia. Se debe tener una alternativa por si hay lluvia y lo dejo en acta porque después dicen nadie habló del tema.

3.- Es una alusión de lo que observamos el día miércoles en la tarde, cuando vino el Señor Seremi de Obras Publicas. Nuestro Jefe de Obras tiene que dominarse todo lo que es pavimentación del Puente Amarillo hasta donde termina la comuna de Ránquil y lo indicó el Seremi, que todo lo debe manejar el Jefe de Obras Municipal y por lo tanto debemos de exigirles de ver situaciones de personas que se van haber afectadas por la pavimentación y nosotros debemos cooperarle.

4.- Aquí donde se colocan las cocinerías para el día de San Miguel, día 29 de septiembre, corrieron el cerco varios metros hacia adelante y esos sitios los vende el municipio para San Miguel.

Sra. Patricia Vergara, señala que ya se notificó a la Señora propietaria, por medio de la Dirección de Obras, debe mantener el cerco donde estaba.

5.- Dejar establecido algo que está ocurriendo año a año, el día en que a nosotros nos hagan una visita los Inspectores de Presupuestos o de la Superintendencia de educación en el día de San Miguel, nosotros vamos a tener graves problemas, porque la matricula de los establecimientos educacionales no es la real. Los niños se acomodan con sus padres y se viene al Santo de San Miguel. Nosotros debemos pensar cómo protegernos en ese tema de la subvención de educación o seguimos corriendo el riesgo que el día menos pensado nos pillen.

6.- Ahora que se está ejecutando los trabajos desde Puente Amarillo hasta donde nos corresponde a nosotros, nadie de nosotros se puede adjudicar que fue solo un Concejal se consiguió el proyecto del camino.

Sr. Gerardo Vásquez.

1.- Volviendo al tema de los estadios, Sra. Patricia, don Alejandro, ojalá este domingo en el partido de selecciones, el estadio este de la mejor forma posible, incluyendo los camarines que estén limpios y en todo el perímetro del estadio no haya basura, porque a veces ha estado bastante falta de aseo.

2.- Sobre el camino de San Ignacio a Coelemu, la gente nos critica bastante porque está muy malo, ver la posibilidad de que la empresa que se adjudicó la obra pase la máquina y le haga su mantención. Yo ayer recibí una crítica de una persona de San Ignacio de que el camino estaba muy malo y nada costaba de quemar un par de neumáticos o poner vehículos atravesados.

3.- Por último, tocar un tema que hace mas de cinco años se viene tocando y ojalá este año darle el finiquito que es la Ordenanza Municipal. Yo creo que debemos hacer una reunión extraordinaria y hacerla todo el día y terminar con la aprobación de la Ordenanza.

Sr. Leonardo Torres.

1.- Retomando el punto de lo que es estadio, y como lo mencionaba El Concejal Rabanal, es aquí donde debemos estar todos unidos, si bien existe la posibilidad de un proyecto esto nos puede demorar un año o dos años que se pueda ejecutar el tema estadio. Como lo decía el Concejal Víctor Rabanal, la posibilidad más cercana podría ser de concretar el estadio de Nueva Aldea, pero si nosotros no nos colocamos las pilas, si nosotros no somos capaces de ir y exigirles a Arauco en forma unida, porque Arauco tiene una tremenda responsabilidad social con nosotros y que no ha cumplido ninguna, ni con los comerciantes de esta comuna, ni con los agricultores, los que han peleado con Arauco le han sacado pero poco, no se han

ampliado para todo. Nunca hemos hecho presión y debemos protestar para que terminen de una vez por todas la cancha de Nueva Aldea, es una burla lo que hacen con la comuna y somos la única comuna que no tiene cancha empastada.

2.- Bastantes reclamos sobre las empresas constructoras, que están construyendo casas de subsidio habitacional aquí en la comuna. Hay casas que se comenzaron a construir hace seis o siete meses atrás y todavía no las entregan. Qué responsabilidad tiene el municipio de ir a fiscalizar eso, me gustaría saberlo. La EGIS es Renacer.

Sra. Patricia Vergara, señala que nosotros salimos a fiscalizar cuando la empresa constructora presenta los planos por el derecho de construcción.

Sr. Leonardo Torres, aquí se les presta los salones para reuniones y la gente le da la comida a los trabajadores que están construyendo y la empresa es la que está ganando, algunos viven incómodos y se deben incomodar mucho más para darle cobijo a los maestros que vienen de fuera, la gente señala que es el Serviu, pero todo rebota en nosotros, por lo tanto debemos ponerle ojos a las empresas que no están cumpliendo y demoran demasiado en construir una casa. Las garantías no las cumplen, hay mucho reclamo en la construcción de las viviendas en la comuna.

3.- Otro reclamo que hay, es el tema del Registro Civil, porque no se están otorgando carnet aquí en la comuna. Hay gente que ha venido a sacar carnet y ha tenido que ir a otro lugar a Coelemu o Quillón. Cuál es el motivo que en el Registro Civil de la Comuna no se estén otorgando carnet.

Sra. Patricia Vergara, lo que no tiene nuestro Registro Civil es la línea directa del sistema y son ellos los que tiene la obligación de instalar el sistema para entregar el carnet en el momento, lo que yo sé, es cuando sacan carnet se demora como un mes o dos meses en la entrega.

Sr. Leonardo Torres, nosotros debemos apurar al Registro Civil de conectar luego el sistema, porque la gente adulto mayor reclama y no es bien visto.

Sr. Víctor Rabanal.

1.- Me gustaría que se considerara dentro de la limpieza antes de fiestas patrias en el ingreso de Puente Amarillo hacia la comuna, donde está el monolito, eso se construyó y no se le ha dado ninguna limpieza, ninguna mejora y eso se mantiene en este minuto con pasto, unas flores secas que hay que retirar, por lo tanto sería bueno que el equipo municipal encargada de aseo pudiese hacer una limpieza en ese sector.

2.- Me preocupa y me gustaría que en el próximo Concejo, que va ser el día 29 de septiembre, pudiéramos ir viendo o como se va armando el Concurso del Vino año 2014. He visto que hay plazos para esta semana para que los expositores puedan inscribirse y obtener un stand y lo que no me gusta, es que aquí ha llegado un equipo de personas con un proyecto específico como es el tema de los vinos espumantes, donde en cierta forma se empiezan a apoderar año a año del Concurso del Vino que era endémico de esta comuna, las características propias de esta zona con vinos pipeños, con la características de los agricultores de esta zona y ahora vemos que hay un afiche medio organizado en internet, donde dice Itata Profundo y Itata Profundo es una organización de algunos profesionales que vienen derechamente a presentar proyectos y vienen con la intención de obtener recursos en beneficio profesional. Por lo tanto yo creo que no nos puede tomar el Concurso del Vino y transformarlo en una figura de un aparataje del colegio de Enólogos que se llama Itata Profundo y que opera en la zona del Valle del Itata y se quiere meter dentro del



Concurso del Vino. Por lo tanto sugiero de tener mayor información para el día 29 de este mes.

3.- Me había enterado sobre la visita del Sr. Intendente, el día de mañana, yo no sé si el municipio tiene la posibilidad de preparar un programa de trabajo, de explicación, de petición al Sr. Intendente. Hasta donde nosotros vamos a poder exponer o explicar algún tipo de situaciones, yo no sé si va a caer bien en este salón al decir que Ránquil no cuenta con una cancha empastada, no sé si ese tema vamos a poder indicárselo al Sr. Intendente, esto nos pilla medio desamparado de que temática se va a trabajar mañana, desde mi punto de vista a lo mejor estoy equivocado. Yo creo que debimos habernos puesto de acuerdo de que temas vamos a tocar con el Sr. Intendente, para hablar un idioma común todos.

4.- Para terminar, antiguamente se hacía una especie de ordenamiento en la localidad de Nueva Aldea donde se pintaban los arboles y lo hacía la persona que hace el aseo, se pintaban las veredas, se le trataba de dar un hermosamiento a eso y en otras localidades también se hacía, en Ñipas, en San Ignacio y desde un tiempo a esta parte no estamos viendo eso. Yo creo que en Nueva Aldea esta el personal y las bolas de cal no son extremadamente caros.

Sra. Patricia Vergara, señala que va a dar respuesta respecto a la visita del Sr. Intendente, al inicio de la reunión yo informé de cómo informalmente nos habían comunicado la visita del Sr. Intendente a nuestra comuna. Nosotros recibimos la noticia y son ellos los que vienen con su programa y le di lectura al documento del relacionador público de la Gobernación.

Otro punto que quiero informar al Concejo, es de una vecina de Nueva Aldea que reclama que está subiendo de las aguas servidas del alcantarillado porque la gente lo está ocupando y en este minuto el alcantarillado está cerrado y se les notifico en más de una ocasión a las personas que el alcantarillado no lo podían usar, porque el proyecto no está terminado. El Director de Obras fue al lugar y las cámaras están subiendo su nivel con aguas servidas, para subsanar eso se debe contratar a la brevedad un camión limpia fosas y dar aviso por escrito a los vecinos que no se puede ocupar el alcantarillado.

Sr. Jorge Aguilera.

1.- Estoy de acuerdo de todo lo que se dice de la cancha de futbol y estadio, que para mí lo que tenemos, no es cancha es solamente un potrero y lo dice la gente que viene de fuera, el domingo vamos a recibir la críticas igual que en ocasiones anteriores. .

Sobre la visita del Seremi de Obras Públicas a la comuna, yo tampoco vi que trajera proyectos o ideas para la comuna. Le consulté al Alcalde de por qué pavimentar Orilla Itata para llegar a Chillán, hay mejores alternativas para nuestra comuna, una es la posibilidad de habilitar la balsa, o nos hagan un puente, pero no decir que ese camino alternativo por Orilla Itata estamos satisfecho. Yo no vi al Seremi dando respuestas claras, como que se rebaje el peaje, todo lo tenía que consultar y después escuchamos el Jefe de Vialidad y nos dijo que el puente era muy caro y la balsa no era factible al lado del puente de la autopista.

2.- Consulta si hay gente o una persona que salga a recorrer los caminos no pavimentados y que no sean los concejales que anden indicando que se necesita máquina. Hay funcionarios municipales que pasan diariamente por los caminos y que les cuesta informar que el camino le falta máquina. Tenemos una máquina motoniveladora encerrada y me molesta, invertimos en maquinaria y para qué. Ayer visité una enferma de San Ignacio, pero ayer desde Puente Amarillo, no se podía

pasar y todos nos critican, para qué tenemos la máquina, habían dos hoyos inmensos y no se podía pasar y las críticas se las lleva uno, ahora creo que antes del 18 no van a arreglar el camino.

3.- El otro día llamaban de Lomas Coloradas, el camino está en pésimas condiciones, lo mismo que para El Centro, Cementerio, Alto El Huape, Uvas Blancas, la máquina puede arreglar todo en un día porque no son grandes trayectos.

4.- Sobre las casas de subsidios, que están en construcción, todas están abandonadas por las empresas constructoras, y a uno le da lástima por impotencia, porque hay gente que su casa se la dejaron armada por fuera y con la lluvia los hongos, la humedad esta torciendo la madera y después la empresa constructora llega y tapa o pinta y el hongo aparece después de entregada la casa.

Sr. Presidente cierra la Sesión a las 18:35 horas.

JOSE VALENZUELA BASTIAS  
SECRETARIO MUNICIPAL.